



Universidad Autónoma de Tamaulipas

“Verdad, Belleza, Probidad”

Síntesis Informativa

Coordinación Ejecutiva de Comunicación Institucional

IUAT

**EL MAÑANA**
El programa de la Mujer, el Mundo y el Futuro

Analizan derechos de la mujer en constitución de Tamaulipas.

14 de febrero

EN PANEL UNIVERSITARIO

Analizan derechos de la mujer en constitución de Tamaulipas

SENSIBILIZA la UAT a su comunidad en la equidad de género

EL MAÑANA / STAFF
Cd. Victoria, Tam.

Como parte del ciclo de conferencias virtuales "La Semana de las Constituciones" que organizó la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) a través de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV), se realizó el panel "Derechos de la Mujer en la Constitución Local".

El panel reunió a 3 expertas en el tema del impulso a los derechos de la mujer, con el objetivo de poner de relieve las importantes contribuciones que se han hecho en las constituciones, y con ello propiciar la reflexión común sobre la importancia de la igualdad de género en las leyes del país.

Participaron: la Mtra. Emilia Vela González, ex Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas (TRELAM), y ex presidenta de la Asociación de Mujeres Profesionistas; la Dra. María de los Angeles Quintero Rentería, Consejera Electoral y ex presidenta del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) y primera titular de la Unidad de Igualdad de Género del Poder Judicial del Estado; y la Mtra. Noheini Argüello Sosa, Consejera Electoral y titular de la Comisión de Igualdad de Género y No

Discriminación del IETAM. En la exposición de temas, la Mtra. Emilia Vela González abordó los derechos de la mujer desde el enfoque de la participación política, que la constitución ha otorgado al perfil de las mujeres, las disposiciones en la constitución federal y local, el derecho al voto a nivel municipal, el reconocimiento de la ciudadanía a la mujer y la paridad en las candidaturas a cargos de elección popular.

Por su parte, la Dra. María de los Angeles Quintero Rentería, detalló que en el avance histórico en igualdad de género se han realizado 244 reformas de la constitución federal y 180 reformas de la constitución local.

Comentó que a pesar del reconocimiento constitucional y legal, aun es escasa la participación femenina en el poder legislativo, en gubernaturas y ayuntamientos, por lo que explicó que es de importancia continuar con los movimientos feministas, las redes de mujeres, las cuotas de género, las acciones afirmativas de paridad y el lenguaje incluyente.

En su oportunidad, la Mtra. Noheini Argüello Sosa, expuso el tema: "27 años de ser humanas", con un recorrido histórico acerca de los derechos humanos de las mujeres, el reconocimiento de



IUAT



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria



Participan tres expertas en el tema de derechos de las mujeres.

la igualdad entre mujeres y hombres, el origen de los derechos en ámbitos de participación política, educación y laboral, así como los primeros frutos en el siglo XX.

También expuso las reformas realizadas en paridad

en todo, violencia política contra las mujeres en razón de género, la ley 3 de 3 contra la violencia y el reglamento de quejas y denuncias.

De esta manera la UAT promueve y sensibiliza una cultura universitaria de la

igualdad de género, elaborando programas donde se visibiliza el sexismo, la desigualdad de género y sus consecuencias, así como la incorporación plena de la perspectiva de género en todos los espacios educativos.

